

**Expediente: 2024/00000895K.** espectáculo “JONDO. DEL PRIMER LLANTO DEL PRIMER BESO”, a realizar el día 14 de agosto de 2024 en el Teatro Romano de Sagunto

**ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS) Y DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 (PROPOSICIÓN ECONÓMICA)**

**Fecha y hora de celebración:** 30 de julio a las 12:20h

**Lugar de celebración:** Dependencias del Institut Valencià de Cultura, sitas en Valencia, Pl. Viriato, s/n.

**Asiste:** Técnica Superior de Gestión Administrativa, M. Lorena Tordera Lledó

**Orden del día:**

- 1.- Apertura y calificación administrativa del Sobre Electrónico nº 1 que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente 2024/00000895K
- 2.- Apertura y valoración del Sobre Electrónico nº 2 que contiene la proposición económica del expediente 2024/00000895K

**SE EXPONE**

1.- Que la empresa SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DISTRIBUCIÓN ARTÍSTICA S.L., con NIF B86826039, fue invitada a participar en la licitación correspondiente al espectáculo “JONDO. DEL PRIMER LLANTO DEL PRIMER BESO”, a realizar el día 14 de agosto de 2024 en el Teatro Romano de Sagunto, por ostentar en exclusiva los derechos de representación de dicha obra.

2.-Que la empresa SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DISTRIBUCIÓN ARTÍSTICA S.L., con NIF B86826039, concurrió a la licitación dentro del plazo establecido, ampliado mediante resolución del Director General del IVC de 23 de julio de 2024. Fecha de presentación documentación: 29-07-2024 13:22 horas.

3.-Que tras la revisión de la documentación aportada en el Sobre Electrónico nº 1, se observa que la documentación aportada acredita los requisitos previos de acuerdo con el apartado 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas, por lo que se acuerda admitir a la licitación a la empresa SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DISTRIBUCIÓN ARTÍSTICA S.L.

4.-Que Se procede a la apertura del Sobre Electrónico nº 2 que contiene la Proposición Económica de la empresa admitida a licitación, quien presenta la siguiente oferta:

Precio (IVA excluido): 16.950,00 euros

Tanto por cien de IVA a aplicar: 21 %

Importe del IVA: 3.559,50 euros

Precio total (IVA incluido): 20.509,50 euros

4.- Visto que es la única oferta presentada y de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 7.4 del Anexo III Cuadro Características del PCAP, se acuerda otorgar un total de **100 puntos**, puesto que, en el único criterio de adjudicación era el precio y el importe de la oferta económica no supera el importe del presupuesto base de licitación.

5.- Se procede a la negociación del precio inicial ofertado por la empresa SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DISTRIBUCIÓN ARTÍSTICA S.L.

Y a tenor de lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, el abajo firmante, declara que no tienen ningún conflicto de intereses financiero, económico o personal que pudiera afectar a la imparcialidad o independencia del procedimiento de contratación

Sin más asuntos que tratar, finaliza la presente sesión y se levanta la presente acta la cual se firma en prueba de conformidad.

Fdo. Lorena Tordera Lledó  
Técnica asistente al Órgano de Contratación